Denuncia nacional e internacional

Esta muestra documental tiene como objetivo dar cuenta de los procesos de búsqueda de parte de las familias, procesos que comenzaron inmediatamente después del primer bando de la Junta Militar.

En esta pizarra se presentan documentos que revelan las primeras huelgas de hambre que denunciaron la desaparición de cientos de familiares a nivel nacional e internacional.

1

3

2

4







1. Fotografías de la conferencia de prensa que da cuenta de la huelga de hambre realizada en diferentes iglesias y en la UNICEF durante 17 días (22 de mayo al 8 de junio de 1978)

Fecha: junio de 1978
Archivo: Archivo Londres 38

2. Grupo de mujeres en huelga de hambre realizada en diferentes iglesias y en la UNICEF durante 17 días (22 de mayo al 8 de junio de 1978)

Fecha: junio de 1978
Archivo: Archivo Londres 38

3. Declaración de familiares de detenida/os desaparecidas/os que difunde a Europa la información relativa a la huelga de hambre en Santiago.
El documento se inicia con la siguiente proclama: ¡Queremos la verdad! ¡Queremos encontrar a nuestros familiares desaparecidos!

Fecha: junio de 1977
Archivo: Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos

4. Listado de familiares en huelga de hambre en la CEPAL.
En la sede de la CEPAL un grupo compuesto fundamentalmente por mujeres despliega un lienzo de 10 metros aprox. Con la siguiente proclama: Por la paz, por la vida, por la libertad, los encontraremos.

Fecha: 14 de junio al 22 de junio de 1977.
Archivo: Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos

Huelga de hambre

Declaración de los familiares de desaparecidos en huelga de hambre que están en Santiago.--

Viajeros procedentes de Santiago difundieron en Europa la siguiente declaración:

" ¡ QUEREMOS LA VERDAD. QUEREMOS ENCONTRAR A NUESTROS FAMILIARES DESAPARECIDOS !

Declaramos esta huelga de hambre porque no podemos seguir esperando. Nuestros familiares han sido detenidos y han desaparecido en distintas fechas y lugares del país.

En todos los casos los "servicios de seguridad" del gobierno, en particular la Dirección de Inteligencia Nacional,DINA, han tenido participación en las detenciones.

En todos los casos las autoridades han negado que las detenciones hayan ocurrido, o han dado explicaciones contradictorias, pese a haber muchos y variados testigos, a veces documentos legales, en fin, evidencia abrumadora sobre las detenciones.

En todos los casos los mismos servicios de inteligencia han puesto trabas a las investigaciones sobre desaparecimientos, cuando las hay, y en muchos de ellos han presionado directamente a los familiares que buscamos a nuestros desaparecidos, para que cesemos en esta búsqueda.

En todos los casos, las investigaciones realizadas por el poder judicial, cuando existen, no llegan a ningún resultado positivo. En todos los casos de desaparecidos -- con la sola excepción de Carlos Contreras Maluje que aún no es puesto en libertad -- los recursos de amparo han sido rechazados por "falta de antecedentes", según los tribunales.

En todos los casos denunciados responsablemente por nosotros nuestros familiares siguen desaparecidos por meses, años ya, sin que sepamos si están vivos o muertos, con el drama y la incertidumbre que esto significa para cualquier hogar.

¡Cuántos, qué enormes esfuerzos hemos hecho para encontrarlos!

Hemos dirigido escritos y hecho presentaciones pormenorizadas a decenas de organizaciones y personas que tienen alguna relación con nuestro drama o que pudieran ayudarnos a resolverlo. Hemos gestionado y obtenido entrevistas con infinidad de personeros, oficiales y extraoficiales, civiles y militares, magistrados, ministros de distintas carteras. Hemos pasado por horas y horas de angustias y esperas, en ocasiones para ser recibidos con deferencia y, en otros casos, para ser rajados y humillados por funcionarios subalternos.

¡ Cuánto ha hecho la Iglesia, la Vicaría de la Solidaridad!

Desde la ayuda personal y la entrega de solidaridad y esperanza al apoyo y asistencia jurídica, hasta la elaboración y entrega de presentaciones globales, responsables y fundamentadas al poder judicial y al ejecutivo, en varias ocasiones de público conocimiento. Y toda esta tarea, que agradecemos profundamente, hecha con el fin de encontrar a nuestros desaparecidos, fin humanitario y coincidente con el derecho y la verdad.

¡Cuántas calumnias, mentiras, ataques y agresiones hemos debido sufrir nosotros, nuestros abogados, la Iglesia y la Vicaría precisamente a causa de haber planteado reiterada y vorazmente el problema de los desaparecidos!

.. 2 ..

Sólo en las últimas semanas, junto a una orquestada campaña contra la Vicaría de la Solidaridad, han sufrido cobardes agresiones físicas la anciana madre de un desaparecido, uno de nuestros abogados, una hija adolescente y a través de las calumnias, las mentiras, silencios, agresiones y amenazas, el problema sigue sin resolverse. No podemos seguir esperando, no podemos perder la esperanza. Por eso creemos que es hora de decir ¡Basta!

Y para llegar al fin de nuestro drama y como una manera que terminen estos casos "inexplicables" que llenan a Chile de vergüenza, de cara a la opinión pública nacional e internacional, declaramos esta huelga de hambre.

Esto es lo que pedimos:

1.- Exigimos el esclarecimiento de una vez y para siempre de todos los casos de desaparecimientos.-
Los hechos que hemos denunciado configuran "arrestos ilegales", "secuestros", hechos delictuosos y criminales, violatorios del derecho y la moral, atentatorios contra la dignidad, libertad y vida de las personas, de muchos chilenos hermanos, trabajadores, queridos por nosotros, apreciados por compañeros de trabajo, elegidos en muchas ocasiones como representantes o dirigentes de sus comunidades, sindicatos, universidades. No hay delito, no hay falta, no hay acusación contra ellos. Las listas fidedignas son las que aparecen en las presentaciones responsables hechas por nosotros o por la Iglesia ante los tribunales, con el apoyo de miles de personalidades del mundo de la cultura y del derecho, de dirigentes sindicales, etc. Desafiamos a que sean mostrados los desaparecidos que allí figuran. Exigimos la verdad.

2.- Exigimos la formación de una Comisión Investigadora, integrada por personalidades de Chile y otros países de calidad moral indiscutida.-
No podemos seguir escuchando explicaciones irresponsables, promesas para el futuro, compromisos de investigaciones formales que nunca llegan a nada. Hemos podemos seguir soportando la ola de mentiras y distorsiones esparcidas sobre el problema por algunos medios de comunicación. Si las autoridades chilenas hacen con calidad y competencia a un organismo como las Naciones Unidas, no hay razón pare que una comisión con ese respaldo y con la categoría que la dieron las personalidades integrantes no pueda realizar un análisis sobre los elementos del caso. Esa comisión, a la que debe garantizarse la más amplia libertad de investigar, podrá recibir los antecedentes que tenemos, oír a los testigos que quieren declarar, como igualmente los eventuales descargos, para emitir finalmente un pronunciamiento independiente.

3.- Exigimos por último, respeto absoluto de todas las garantías individuales para nosotros, familiares de desaparecidos, que no hemos hecho ni hacemos otra cosa, como lo haría cualquiera en igual situación, que jugarnos enteros por encontrar a nuestros seres queridos.
No podemos seguir, en definitiva, ante una situación que se ha dicho con razón, es "peor que la muerte", la incertidumbre sobre nuestros familiares desaparecidos, la pérdida de la esperanza, a avalar todo ello con nuestro posividad a nuestro silencio.
Las desapariciones pasadas o futuras son la más inhumana acción que pueda cometerse contra un ser humano, contra una familia. Su existencia convierte en una mentira la Ley, en una falsedad monstruosa las garantías a la vida y al derecho de las personas. Su mantenimiento puede llegar a convertirnos a todos culpables colectivos, en un pueblo que tuviera que conocer esta verdad demasiado tarde, cuando ya no puedan salvarse las vidas comprometidas.

¡ Por todo esto, declaramos esta huelga de hambre!

¡ Por amor a nuestros familiares, por respeto a la vida, a la libertad y a la dignidad humana!

¡ Vamos a encontrarlos!

FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

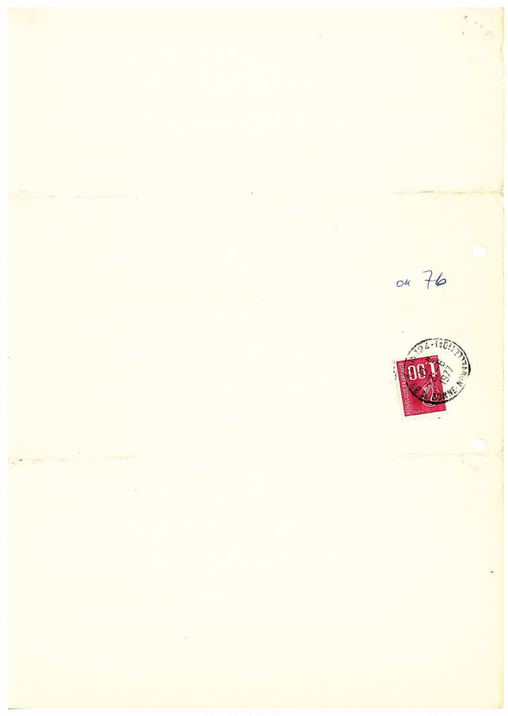
Santiago, Junio de 1977.-

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA HUELGA DE HAMBRE EN LA SEDE DE CEPAL- SANTIAGO.

	Nombre	Parentesco	Familiar desaparecido	Edad	Fecha det
1	WILMA ANOINE	esposa de (1)	HORACIO CEPEDA MARINKOVIC.	54.	18.VII.76.
2	ANINTA RAVENSO	esposa de (2)	Marcelo CONCHA B.	30.	10VI.76.
		familiar de (3)	IVAN INSUNZA B	43.	4.VIII.76.
3	NORMA MATUS G.	madre de (4)	CARLOS A.CARRASCO MATU S.	21.	14.III.75.
4	JOSEFINA GAJARDO.	esposa de (5)	LUIS MATURANA G.	26.	8.VI-76.
5	IRENE GODOY GODOY	esposa de (6)	HUMBERTO FUENTES R.	59.	4.XI.75.
6	NINFA ANA ESPINOZA	Hermana de (7)	ELIANA ESPINOZA.	44.	12.V.75.
7	CARMEN VIVANCO VEGA.	esposa de (8)	OSCAR RAMOS GARRIDO.	61.	5.VIII.76
		madre de (9)	OSCAR ARTURO RAMOS V.	25.	5.VIII.76
		hermana de (10)	HUGO ERNESTO VIVANCO VEGA.	59.	4.VIII.76.
		cunada de (11)	ALICIA HERRERA BENITEZ.	53.	4.VIII.76
		tía de (12)	NICOLAS H.VIVANCO HERRERA.	31.	10.VIII.76
	ademas	por (13)	VERONICA HERRERA.		
8	ANITA ALTAMIRANO	esposa de	JUAN GIANELLI COMPANY	30.	26.VII.76
9	MARIA LUISA ORTIZ.	Hija de (15)	FERNANDO ORTIZ LETELIER.	56.	15.XII.76
10	MARIA ESTELA ORTIZ.	" "	" " "	"	"
11	SOLA SIERRA.	Esposa de (16)	WALDO PIZARRO Molina.	43	15.XII.76
12	EDITH DIAZ B.	Esposa de (17)	FERNANDO NAVARRO A.	49.	13.XII.76
13	IRMA ARELLANO.	Esposa de (18)	ARMANDO PORTILLA PORTILLA.	48.	9.XII.76
14	TANIA TORO	Hermana de (19)	Nicomedes TORO	33.	27.VII.76
15	ISOLINA RAMIREZ	Esposa de (20)	MARIO ZAMORANO D.	45.	4.V.76.
16	VIOLETA REYES	 (21)	ENRIQUE CORVALAN V.	46.	9.XIII.76.
17	MONICA ARAYA FLORES	Hija de (22)	BERNARDO ARAYA Z.	67.	2.IV.76.
		" " (23)	OLGA FLORES		2.IV.76.
18	MERCEDES AREVALO.	Esposa de (24)	MIGUEL NAZAL Q.	45.	11.VIII.76.
19	MARIA ADRIANA PABLOS.	Esposa de (25)	CARLOS CONTRERAS M.	30.	3.XI.76.
20	RAQUEL ARDILES G.	Esposa de (26)	VICTOR CARDENAS V.	52.	26.VIII.76.

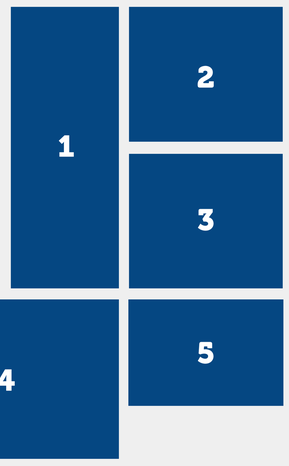
2.

1	CAUPOLICAN CRUZ DIAZ	Hermano de (27)	LISANDRO T.CRUZ D.	54. 18.VII.
2	MAXIMILIANO SANTELICES.	Esposo de (28)	HERMALDA Del C.PEREIRA.	30.15.XII.76
		Padre de (29)	HIJO -4 meses gestación.	
3	MARIA ROCCO.	Esposa de (30)	MARIO JUICA VEGA.	34. 9.VIII.76.
4	CECILIA ESCOBAR	Hermana de (31)	ELISA ESCOBAR C.	42. 9.III.76.
		Padre de (32)	JULIO VEGA VEGA.	61.18.VIII.76.
5	ANA GONZALEZ.	Esposa de (33)	MANUEL 2º RECABARREN R.	30. 30.IV.76.
		Madre de (34)	LUIS E. RECABARREN G.	29. 29.IV.76.
		" " (35)	MANUEL G.RECABARREN G.	22. 29.IV.76.
		Suegra de (36)	MALVIA ROSA MENA A.	21. 29.IV.76.
		Abuela de (37)	Hijo de Malvia Rosa, 3meses gestación.	



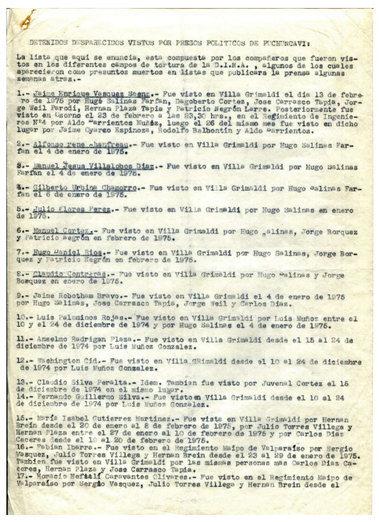
Negación de los crímenes y primeros hallazgos

Las denuncias sobre las desapariciones debieron afrontar permanentemente la negación de los crímenes cometidos por la dictadura civil-militar. Sin embargo, la persistencia de la denuncia y de la búsqueda, junto con los primeros hallazgos, lograron evidenciar ante todo el país las violaciones a los derechos humanos que se estaban cometiendo, y enfrentar a los medios de comunicación que difundían los montajes creados para justificarlas.



1. Denuncia de presos políticos de Melinka-Puchuncaví sobre sus compañeros desaparecidos que habían estado detenidos en el mismo centro, caso conocido como el de los 119.

Fecha: agosto de 1975
Archivo: Archivo Londres 38



DETENIDOS DESAPARECIDOS VISTOS POR PRESOS POLITICOS DE PUCHUNCAVI:

La lista que aquí se enuncia, está compuesta por los compañeros que fueron vistos en las diferentes etapas de tortura de la D.I.N.A., algunos de los cuales aparecieron como presuntos muertos en listas que publicara la prensa algunas semanas atrás.-

1.- Jaime Enrique Vazquez Monge.- Fue visto en Villa Grimaldi el día 13 de febrero de 1976 por Hugo Salinas Martha, Dagoberto Cortes, Jose Carrasco Tapia, Jorge Wall Peradi, Hernan Flaco Tapia y Patricio Segrán Larre. Posteriormente Fue visto en Cuarzo el 23 de febrero, y los días 24,25 Mrz., en el Regimiento de Ingenieros Nº6 por Aldo Perrientos Rubio, luego el 26 del mismo mes fue visto en dicho Augur por Elias Cuevas Espinoza, Rodolfo Balbontín y Aldo Perrientos.

2.- Alfonso Rene Chanfreau.- Fue visto en Villa Grimaldi por Hugo Salinas Martha el 4 de enero de 1976.

3.- Manuel Rojas Villalobos Diaz.- Fue visto en Villa Grimaldi por Hugo Salinas Martha el 4 de enero de 1976.

4.- Gilberto Ovalle Chamorro.- Fue visto en Villa Grimaldi por Hugo Salinas Martha el 6 de enero de 1976.

5.- Julio Flores Parra.- Fue visto en Villa Grimaldi por Hugo Salinas en enero de 1976.

6.- Manuel Cortes.- Fue visto en Villa Grimaldi por Hugo Salinas, Jorge Borquez y Patricio Segrán en febrero de 1976.

7.- Hugo Daniel Diaz.- Fue visto en Villa Grimaldi por Hugo Salinas, Jorge Borquez y Patricio Segrán en febrero de 1976.

8.- Claudio Contreras.- Fue visto en Villa Grimaldi por Hugo Salinas y Jorge Borquez en enero de 1976.

9.- Jaime Robothan Bravo.- Fue visto en Villa Grimaldi el 4 de enero de 1976 por Hugo Salinas, Jose Carrasco Tapia, Jorge Wall y Carlos Diaz.

10.- Luis Valenzuela Rojas.- Fue visto en Villa Grimaldi por Luis Muñoz entre el 10 y el 24 de diciembre de 1974 y por Hugo Salinas el 4 de enero de 1976.

11.- Anselmo Rodrigan Plaza.- Fue visto en Villa Grimaldi desde el 15 al 24 de diciembre de 1974 por Luis Muñoz Gonzales.

12.- Washington Cid.- Fue visto en Villa Grimaldi desde el 10 al 24 de diciembre de 1974 por Luis Muñoz Gonzales.

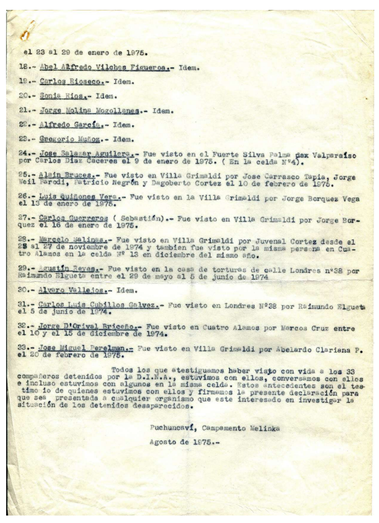
13.- Claudio Silva Perelta.- Idem. Tambien fue visto por Juvenal Cortez el 15 de diciembre de 1974 en el mismo lugar.

14.- Fernando Guillermo Ulloa.- Fue visto en Villa Grimaldi desde el 10 al 24 de diciembre de 1974 por Luis Muñoz Gonzales.

15.- María Isabel Cutierres Martinez.- Fue visto en Villa Grimaldi por Hernan Brain desde el 20 de enero al 8 de febrero de 1975, por Julio Torres Villega y Hernan Plaza entre el 27 de enero al 10 de febrero de 1976 y por Carlos Diaz Cespes desde el 10 al 20 de febrero de 1976.

16.- Fabian Ibarra.- Fue visto en el Regimiento Maipo de Valparaíso por Sergio Vasquez, Julio Torres Villega y Hernan Brain desde el 23 al 30 de enero de 1976. Tambien fue visto en Villa Grimaldi por las mismas personas más Carlos Diaz Cespes, Hernan Plaza y Jose Carrasco Tapia.

17.- Manuel Peñailf Carpentes Olivares.- Fue visto en el Regimiento Maipo de Valparaíso por Sergio Vasquez, Julio Torres Villega y Hernan Brain desde el



el 23 al 29 de enero de 1976.

18.- Abel Alfredo Villobos Figueroa.- Idem.

19.- Carlos Biosco.- Idem.

20.- Louis Mora.- Idem.

21.- Jorge Molina Mozollanes.- Idem.

22.- Alfredo Garcés.- Idem.

23.- Gregorio Muñoz.- Idem.

24.- José Balzazar Aguilera.- Fue visto en el Fuerte Silva Palma con Valparaíso por Carlos Diaz Cespes el 9 de enero de 1976. (En la celda Nº4).

25.- Alvin Brunes.- Fue visto en Villa Grimaldi por Jose Carrasco Tapia, Jorge Wall Peradi, Patricio Segrán y Dagoberto Cortes el 10 de febrero de 1976.

26.- Luis Quiñones Vera.- Fue visto en la Villa Grimaldi por Jorge Borquez Vega el 15 de enero de 1976.

27.- Carlos Guerreros (Sebastián).- Fue visto en Villa Grimaldi por Jorge Borquez el 16 de enero de 1976.

28.- Marcelo Molinas.- Fue visto en Villa Grimaldi por Juvenal Cortez desde el 25 al 27 de noviembre de 1974 y tambien fue visto por la misma persona en Cuatro Alamos en la celda Nº 12 en diciembre del mismo año.

29.- Lautlo Tevas.- Fue visto en la casa de torturas de calle Londres nº38 por Raimundo Higuete entre el 29 de mayo el 5 de junio de 1974

30.- Alvaro Villalos.- Idem.

31.- Carlos Luis Cubillos Galvez.- Fue visto en Londres Nº38 por Raimundo Higuete el 5 de junio de 1974.

32.- Jorge D'Orival Briceño.- Fue visto en Cuatro Alamos por Moreno Cruz entre el 16 y el 15 de diciembre de 1974.

33.- Jose Miguel Zarzalosa.- Fue visto en Villa Grimaldi por Abelardo Clariana P. el 20 de febrero de 1976.

Todos los que atestiguamos haber visto con vida a los 33 e incluso estuvimos con algunos en la misma celda, estuvimos con ellos, conversamos con ellos hasta fe de quienes estuvimos con ellos y firmamos la presente declaración para que sea presentada a cualquier organismo que este interesado en investigar la situación de los detenidos desaparecidos.

Puchuncaví, Campamento Melinka
Agosto de 1976.-

2. Fotografía de campamento de prisioneros Puchuncaví («Melinka»)

Recorte de prensa de diario de circulación nacional, La Tercera.

Fecha: 1976
Archivo: Corporación de Memoria y Cultura de Puchuncaví



EN POCOS DIAS MAS se terminará la limpieza del campamento y entonces se pondrá candado al actual destacamento Puchuncaví. El jueves fueron liberados los detenidos que estaban allí.

3. Denuncia en centro clandestino de detención

Grupo de mujeres intervienen frontis de Instituto O'Higginiano (hoy Londres 38, Espacio de Memorias)

Fecha: 1980
Archivo: Archivo Londres 38



4. Familiares se manifiestan en los hornos de Lonquén

Ana González encabeza primera fila de ronda de manos en alto. Fotografía de Luis Navarro.

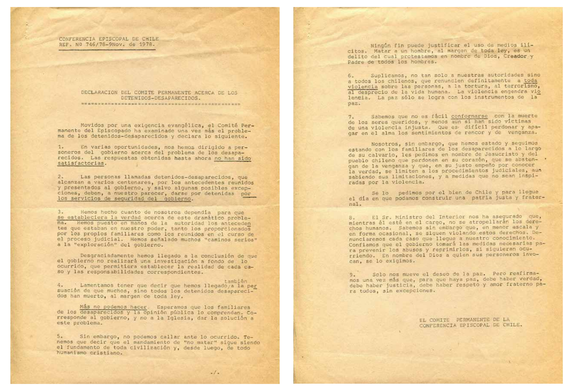
Fecha: 9 de noviembre de 1978
Archivo: Comisión Chilena de Derechos Humanos. Luis Navarro.



5. Declaración del comité episcopal permanente acerca de los detenidos-desaparecidos

Conferencia Episcopal de Chile

Fecha: 9 de noviembre de 1978
Archivo: Archivo Londres 38



CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE
Ref. Nº 746/78-Mmov. de 1978.

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE ACERCA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS.

Movidos por una exigencia evangélica, el Comité Permanente del Episcopado ha examinado una vez más el problema de los detenidos-desaparecidos y declara lo siguiente.

1. En varias oportunidades, nos hemos dirigido a personeros del gobierno acerca del problema de los desaparecidos. Las respuestas obtenidas hasta ahora no han sido satisfactorias.

2. Las personas llamadas detenidos-desaparecidos, que alcanzan a varias centenares, por los procedimientos rutinarios y presentados al gobierno, y salvo algunas posibles excepciones, debido a nuestros pedidos, dadas por detenidas por los servicios de seguridad del gobierno.

3. Hemos hecho nuestro el reclamo ocasional para que se establezca la verdad con respecto a dramáticos procedimientos, hemos insistido en todos los niveles de la autoridad en que todos los que estaban en nuestro poder, tanto los pertenecientes a los grupos políticos como los comunes que se encuentran en el proceso judicial, tengan todas las garantías de un debido proceso y la "exploración" del gobierno.

Desgraciadamente hemos llegado a la conclusión de que el gobierno no ha podido o no ha querido esclarecer lo que ocurrió, ni permitirá establecer la realidad de cada caso y las responsabilidades correspondientes.

4. Lamentamos tener que decir que hemos llegado a la penosa convicción de que muchos, sino todos los detenidos desaparecidos han muerto, al margen de toda ley.

Más no podemos hacer. Esperamos que los familiares de los desaparecidos y la opinión pública lo comprendan. Especialmente el gobierno, y no a la ligera, sino la solución a este problema.

5. Sin embargo, no podemos callar ante lo ocurrido. Tenemos que decir que el mandamiento de "no matar" sigue siendo el fundamento no sólo civilizatorio y, desde luego, de todo humanismo cristiano.

Ninguno fin puede justificar el uso de medios ilícitos. Ninguna ideología puede legitimar el crimen, ni el odio del cual acostumbra ser nombre de Dios, Creador y Padre de todos los hombres.

6. Suplicamos, no tan solo a nuestras autoridades sino a todos los chilenos, que renuncien definitivamente a toda violencia sobre las personas, a la tortura, al terrorismo, a la represión, a la venganza, a la delación, a la mentira y al engaño. La paz sólo se logra con los instrumentos de la paz.

7. Sabemos que no es fácil reconocer con la mente y con el corazón que hermanos nuestros, de la misma sangre, de una misma historia, hoy en difícil perdonar y apagar en el alma los sentimientos de rencor y de venganza.

Nosotros, sin embargo, que hemos estado y seguimos estando cerca de los que sufren, de los perseguidos, de los de su calvario, les pedimos en nombre de cansancio y del pueblo chileno que perdonen en su corazón, que se abstengan de la venganza y que, en su justo anhelo por conocer la verdad, se limiten a los procedimientos judiciales, sumamente lentos y engorrosos, y a medios que no sean ilegítimos por la violencia.

A todos les pedimos por el bien de Chile y para llegar al día en que podamos construir una patria justa y fraternal.

8. Si el ministro del Interior nos ha asegurado que, mientras el país se encuentra en estado de sitio, no se atropellan los derechos humanos. Sabemos ello debería ser así, en menor escala y con mayor razón en estado de excepción constitucional. Lamentamos cada día que llegue a nuestro conocimiento. Confiamos que el gobierno tomará las medidas necesarias para prevenir los abusos y reprimirlos, si ellos llegaren ocurriendo. En nombre del Dios a quien sus personeros invocan, en lo mismo.

9. Solo nos mueve el deseo de la paz. Pero reafirmamos una vez más que, para que haya paz, debe haber verdad, debe haber justicia, debe haber respeto y amor fraterno para todos, sin excepciones.

EL COMITE PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

Subsecretaría de Derechos Humanos
Gobierno de Chile

Plan Nacional de **Búsqueda**
Verdad y Justicia

Manifestaciones de denuncia y resistencia

La organización de las familias con organismos de derechos humanos en Chile permitió la articulación con diversos actores del escenario internacional y con agrupaciones de exiliados. Mientras las familiares viajaban a distintas instancias en el extranjero para denunciar lo ocurrido, en Chile se realizaban acciones de protesta para reclamar por justicia y verdad.

2 1 3 4 5











1. Manifestación de familiares de detenidas/os desaparecidas/os
Grupo de familiares de 119 manifestándose en las afueras del Palacio de La Moneda. En primera fila y encabezado la manifestación Sola Sierra

Fecha: julio de 1988
Archivo: Archivo Nacional, Fondo Fortín Mapocho

2. Familiares encadenados en el ex Congreso Nacional
62 familiares de detenidas/os desaparecidas/os en las rejas de ex Congreso Nacional ubicado en la ciudad de Santiago, en la época funcionaba el Ministerio de Justicia.

Fecha: 18 de abril de 1979
Archivo: Comisión Chilena de Derechos Humanos. Luis Navarro

3. Familiares encadenadas en las rejas de sede CEPAL
Fecha: 1978
Archivo: AFDD

4. Visita de dirigentas de la Agrupación de familiares de detenidas/os Desaparecidas/os a Organización de Estados Americanos.
Gira de Gabriela Bravo, Ana Gonzalez y Ulda Ortiz a La Organización de Estados Americanos, la Cruz Roja Internacional, La Comisión Internacional de Juristas, El Vaticano, el Consejo de Iglesias de Nueva York, Amnistía Internacional, universidades y medios de comunicación.

Fecha: octubre de 1977
Archivo: Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos

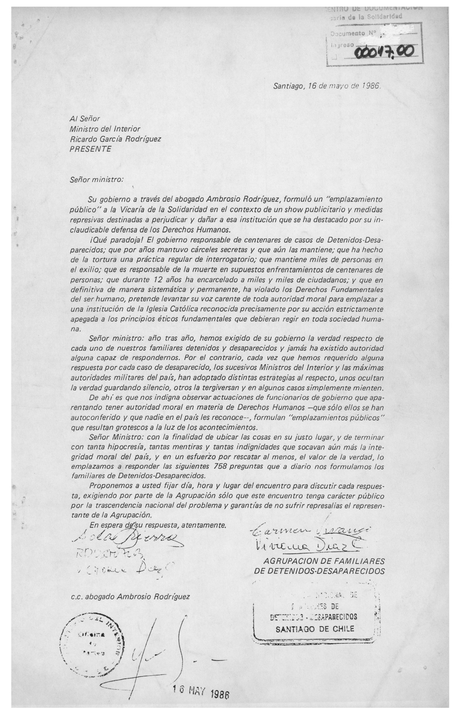
5. Marcha de familiares de detenidas/os desaparecidas/os
Grupo de mujeres marchando en los alrededores del Palacio de La Moneda

Fecha: 1986
Archivo: Kena Lorenzini

El apoyo hacia los familiares

A principio de la década de los 80 se inician manifestaciones sociales masivas que buscaban apoyar a las agrupaciones y familiares, y además denunciar la crisis económica que atravesaba la sociedad en su conjunto. Sin embargo, pese a la masividad y constantes denuncias, todavía se negaban los crímenes y el paradero de las personas víctimas, y se continuaba reprimiendo fuertemente a quienes se manifestaban.











1 | 2 | 3 | 4 | 5

1. Lectura de familiares de detenidas/os desaparecidas/os en las afueras del Palacio de La Moneda del documento con 758 preguntas entregado en respuesta de los comentarios formulados por Ambrosio Rodríguez, abogado del Ministerio del Interior.

Fecha: 1986
Archivo: Jorge Figueroa, Archivo personal. Reportero Gráfico de Fortín Mapocho.

2. Carta de la Agrupación de Detenidas/os Desaparecidas/os al ministro del Interior Ricardo García Rodríguez solicitando que responda por los 758 desaparecidos/preguntas (13 páginas)

Fecha: 16 de mayo 1986
Archivo: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad

4. Jornada Chile defiende la vida
Fecha: 9 de agosto de 1984
Archivo: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaria de la Solidaridad

4. Manifestación de familiares de detenidas/os desaparecidas/os en las afueras del Museo de Arte Precolombino, cercano a Tribunales de Justicia.

Fecha: 21 de julio de 1989
Archivo: Archivo Nacional, Fondo Fortín Mapocho

5. Jornada Chile defiende la vida
Fecha: 9 de agosto de 1984
Archivo: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaria de la Solidaridad

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

Subsecretaría de Derechos Humanos
Gobierno de Chile

Plan Nacional de **Búsqueda**
Verdad y Justicia

Persistencia de la búsqueda hasta nuestros días

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

Subsecretaría de Derechos Humanos
Gobierno de Chile

Plan Nacional de **Búsqueda**
Verdad y Justicia

El fin de la dictadura no significó verdad y justicia para los familiares ni para la sociedad en su conjunto, pese a lo realizado por las comisiones de verdad y por los procesos judiciales. Por este motivo, las agrupaciones y los familiares han tenido que continuar los esfuerzos de búsqueda de aquellos que todavía nos faltan.



1
2 3
4 5





1. Manifestación de familiares de detenidas/os desaparecidas/os

Fecha: julio, 1990
Archivo: Archivo Nacional, Fondo Fortín Mapocho

2. Manifestación de familiares de detenidas/os desaparecidas/os por calle Alameda

Fecha: septiembre, 1991
Archivo: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaria de la Solidaridad

3. Manifestación de familiares de detenidas/os desaparecidas/os por calle Alameda

Fecha: septiembre, 1991
Archivo: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaria de la Solidaridad

4. Marcha por la verdad y justicia de los jueves por calle Morandé.

Fecha: 2019
Archivo: AFDD

5. Marcha por la verdad y justicia de los jueves por calle Morandé.

Fecha: 2019
Archivo: AFDD



